

**MODELO V****AUTORIZACIÓN
CESION DE COBRO****DATOS PERSONALES**

Nombre y apellidos			DNI/NIE
(En su caso) En representación de			DNI/NIE
Domicilio			Código Postal
Municipio	Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico

En relación con la solicitud de ayuda siguiente:

--

Por medio de la presente,

AUTORIZO

A D./D^a....., con DNI/NIE....., el cobro del importe concedido, en concepto de arrendador de la vivienda anteriormente citada o representante del establecimiento, centro o entidad siguiente:.....

En San Miguel de Abona, a de de

Firma del interesado cedente,

Firma del
cesionario, aceptando la cesión

SR. ALCALDE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS****Responsable del tratamiento:**

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA
P3803500B
Carretera de Los Abrigos, N° 30, 38620 - San Miguel de Abona, Tenerife
Teléfono: 922700000
Web: sanmigueldeabona.es
Correo-e: info@sanmigueldeabona.org

Puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en el correo-e aixa3679@dpocanarias.com.

Finalidad: Los datos personales facilitados, incluidos los datos de circunstancias familiares o sociales y los datos de salud o sanitarios que puedan afectar a su solicitud, serán utilizados para la gestión administrativa de las posibles ayudas, subvenciones o recursos que puedan ser solicitados por el usuario o los familiares o representantes legales de estos, así como para notificar la concesión o denegación de las mismas y los posibles trámites administrativos puestos a su disposición.

Los datos se conservarán durante los plazos de prescripción legal y en tanto el usuario no revoque el consentimiento, si el tratamiento se basa en el consentimiento, no afectando a la licitud de los tratamientos realizados con anterioridad a la revocación.

Legitimación: Estamos legitimados para tratar sus datos en base a:



Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Artículo 6.1.e) RGPD El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Artículo 6.1. a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos:

Autoriza la utilización de aplicaciones de mensajería instantánea para agilizar las comunicaciones:

Autoriza

No autoriza

En el caso que nos facilite datos de terceros, manifiesta contar con el consentimiento de los mismos y se compromete a trasladarle la información que le facilitamos en esta cláusula, eximiendo a AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA de cualquier tipo de obligación. No obstante, podremos llevar a cabo verificaciones para constatar que el tercero ha sido informado adoptando las medidas de diligencia establecidas en la normativa de protección de datos.